



LA GLORIETA

laglorieta@debate.com.mx

@cul_glorieta

Sesión violenta. Ya se ha vuelto una mala costumbre que “La Casa del Pueblo”, como es conocido el Congreso del Estado, sea escenario de violencia, y todo porque las manifestaciones suben de tono y se salen de control de los líderes que las convocan; como ocurrió ayer con la protesta de los integrantes de la Liga de Comunidades Agrarias, que acudió a la sesión de ayer para defender la cuota ejidal, que pretende ser eliminada por el grupo parlamentario de Morena. La convocatoria fue hecha por el diputado local priista Faustino Hernández Álvarez, respaldada por su bancada y por la dirigencia estatal del PRI; incluso se hizo presente el presidente electo del Comité Directivo Estatal, Jesús Valdés Palazuelos. La sesión fue suspendida antes de iniciar porque los productores provocaron un zafarrancho, enfrentamientos verbales, empujones y hasta golpes, invadieron el área de curules y tomaron la tribuna. La falta de diálogo y el intento de imponer el mayoriteo de los morenistas han provocado este tipo de incidentes, que amenaza con repetirse el jueves porque intentarán incluir de nuevo el punto de acuerdo para eliminar esta cuota.

Acusación. En respuesta a las acciones violentas que reventaron la sesión, fue la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Graciela Domínguez Nava, quien acusó al Partido Revolucionario Institucional de boicotear la sesión porque le temen al debate de las ideas; y afirmó que jamás van a aceptar que se imponga la presión para limitar que un diputado haga uso de su derecho de hablar en tribuna, sin importar del tema que se trate, ni del grupo parlamentario. La presidenta de Jucopo recordó que las cosas han cambiado, pero la Confederación Nacional Campesina ni el Partido Revolucionario Institucional entienden que los tiempos son otros, y que no es posible que continúen con organizaciones que tienen bajo su yugo a muchos productores, ya que hay muchos agricultores que no quieren seguir pagando esa cuota, que es a “chaleco”.

Incertidumbre. Pasan los días, y los trabajadores de confianza y eventuales del Ayuntamiento de Culiacán siguen sin recibir el pago de la primera quincena de este mes; laboran en un ambiente de incertidumbre porque desconocen qué pasará con ellos. Lo peor es que se han acercado a buscar a la tesorera municipal, Issel Soto, pero no los ha recibido, y nadie los ha atendido, y siguen sin explicar por qué ella y el alcalde Jesús Estrada Ferreiro han declarado que han estado pagando a los que han demostrado que son personal en activo. Es tan desagradable el ambiente laboral en el Palacio Municipal, que muchos de los empleados esperan que les paguen por su trabajo hecho y los liquiden conforme lo marca la ley, porque así no quieren laborar en el gobierno municipal de Culiacán.

Grilla morenista. Entre la militancia de Morena no cayó nada bien el autodesstape que hizo la diputada federal Merary Villegas Sánchez, quien levantó la mano para la dirigencia estatal del partido. Su misma compañera de bancada en la Cámara de Diputado, Yadira Santiago Marcos, llamó a esperar los tiempos que marque el Comité Ejecutivo Nacional y a comenzar a revisar los perfiles de los militantes que podrían ocupar este cargo. Otro que también dejó entrever su inconformidad, y también levantó la mano en redes sociales, fue el legislador local José Rosario Romero López, pero en entrevista aclaró que no quiere ser dirigente, y propuso que la elección se haga por medio de una consulta, como lo han hecho con temas importantes nacionales. La coincidencia de los morenistas es que no quieren que Roberto Cruz Castro ni Gerardo Vargas Landeros sean designados como delegado estatal de Morena.

Una gran tarea. El municipio de Angostura, que está por celebrar su 102 aniversario, no solo se puede decir que es una tierra de gente trabajadora, sino que es un municipio rico en ganadería, pesca y agricultura, y que cuenta con los paisajes más bellos de una bahía como lo es la Santa María, que se encuentra sin tanta exploración, elementos que sin duda deberán saber aprovecharlos para explotarlo turísticamente, labor que sin duda le compete a su director, Juan Carlos González Miramontes. Es sin duda necesario que se sepa trabajar para generar condiciones de poder explotar el turismo que se tiene, porque a decir verdad, sus antecesores nomás no supieron qué hacer y solo adornaron la oficina con su presencia.



> Los consejeros del INE disertaron conferencias para analizar el contexto de las elecciones.

INE se apegará a la ley para realizar consultas

◉ Marco Antonio Baños, consejero electoral, indicó que el planteamiento de preguntas debe ser neutral

◉ Como parte de la Ley de Salario Máximo, en el instituto disminuyeron el presupuesto en un 40 por ciento

Manuel Campaña
@eldebate

A raíz de la intención de modificar el artículo 35 de la Constitución Política Mexicana, para realizar consultas, Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Nacional Electoral, dijo que también se debe modificar la Ley de Consulta Popular, que establece que estas deben realizarse en las jornadas electorales.

Sin ningún acercamiento con el INE del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ni de su equipo, para consultar algún punto de vista técnico, el consejero del INE señaló que se tiene que pensar en un mecanismo distinto a la consulta. No obstante, dijo que si la ley los obliga a hacer ejercicios de consulta en un esquema distinto, se hará siempre y cuando se revise el esquema presupuestal. “Nosotros nos apegamos a lo que digan la ley”, aseveró.

11 MIL

300 millones de pesos presentó INE para el presupuesto del próximo año, que operará en cinco elecciones estatales.



«Nosotros nos apegaremos a lo que diga la ley, vamos a continuar en el camino de la democracia»

Marco Baños
Consejero INE

remos a lo que digan la ley”, aseveró. De concretarse la modificación de la ley, Baños Martínez aseveró que al presupuesto general del INE tendría que contem-

plarse un incremento de los recursos económicos para llevar a cabo los ejercicios, que en primera instancia se evaluaría los costos y el tamaño de la consulta, además si es a nivel nacional o solamente recogería una muestra. Asimismo, expuso que actualmente en las consultas debe existir seguridad y mecanismo de transparencia para que sea creíble a la opinión pública. El planteamiento de preguntas, señaló que deben ser construidas con neutralidad e imparcialidad, que no predispongan a la respuesta.

➔ Presupuesto

Respecto al salario que perciben los consejeros, este dijo que en el INE nunca se ha tenido salarios más altos que el presidente de la República, esto en referencia a Ley de Salarios máximos, aprobada por el Congreso de la Unión. Por debajo del sueldo que

perciben magistrados y ministros de la Corte, se ubica el salario de los consejeros electorales. En días pasados, se aprobó un recorte del 40 por ciento de las percepciones que se traducirá en un 19.6 por ciento como disminución al salario máximo que actualmente ascendía a ciento 78 mil pesos mensuales. Con el recorte aplicado, los consejeros del INE percibirán como un sueldo neto alrededor de ciento 44 mil pesos mensuales. Para el próximo año, el INE presentó un presupuesto de 11 mil 300 millones de pesos que estarán dirigidos a organizar cinco elecciones en estados y al gasto corriente de alrededor de 16 mil trabajadores. Recordó que el país se encuentra en una etapa en la que el nuevo presidente cuenta con una gran mayoría en la que se tiene que construir nuevos mecanismos de poder.